



PROSPERIDAD
PARA TODOS

CONVOCATORIA No. 656 de 2014

“Es tiempo de volver 2014”


ADENDA No. 3

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, modifica los términos de la convocatoria No. 656 de 2014, conforme a la solicitud del área técnica aprobada en Comité de Dirección llevado a cabo el 18 de julio de 2014.

La modificación surge en atención a que el número de candidatos que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria supero las expectativas, y por tal motivo la evaluación de las hojas de vida y la realización de las entrevistas por parte de las entidades receptoras ha requerido más tiempo del inicialmente contemplado y por otra parte, algunas de ellas se encuentran actualmente en periodo de vacaciones lo que ha dificultado poder realizar la evaluación.

Por medio de la presente se modifica el numeral 10 “Cronograma” de la convocatoria No. 656 de 2014, ampliando la fecha límite para la publicación de la lista preliminar de candidatos seleccionados y las fechas subsecuentes, con el fin de que las entidades receptoras puedan evaluar y seleccionar a los candidatos y permitir a Colciencias realizar un estricto y adecuado acompañamiento del proceso para llevar a feliz término la convocatoria.

Se deja la salvedad que con la presente modificación no se vulnera la expectativa prevista de los posibles proponentes.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**. 

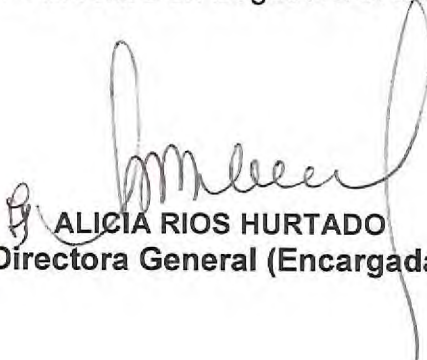


10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	19 de marzo de 2014
Cierre de la presentación de postulaciones	26 de junio de 2014
Publicación de la lista preliminar de elegibles	<u>26 de agosto de 2014</u>
Período de solicitud de aclaraciones	<u>Del 27 al 29 de agosto de 2014</u>
Respuesta a solicitud de aclaraciones	<u>Del 1 al 5 de septiembre de 2014</u>
Publicación de la lista definitiva de elegibles	<u>10 de septiembre de 2014</u>

La presente Adenda No. 3 se suscribe en Bogotá D.C. a los

10 JUL 2014


Alicia RIOS HURTADO
Directora General (Encargada)

Vo.Bo. Imzapatab

Revisó: Paula Chiquillo Londoño